



Sevilla, 18 de marzo de 2016

### **NOTA DE PRENSA**

## **LA DIPUTACIÓN CONVOCA UN PREMIO PARA DISTINGUIR A LOS MEJORES VINOS DE LA PROVINCIA**

*En su primera edición, el galardón distinguirá a los mejores de caldos de las categorías vino blanco sin envejecimiento y vino tinto con envejecimiento*

A través de Prodetur-Turismo de la Provincia, la institución provincial convoca el I Premio Diputación de Sevilla: 'Vinos de la Provincia de Sevilla', con la finalidad de difundir y propiciar un mayor conocimiento de los caldos que se producen en el territorio sevillano. El objetivo es, asimismo, promocionar la cultura del vino en la provincia como experiencia turística, en la que se integren el conjunto de recursos de las zonas vitivinícolas sevillanas.

Del mismo modo, con el establecimiento de este Premio se pretende estimular a los elaboradores y criadores de vinos sevillanos a mejorar la imagen y posición del sector así como consolidar entre los consumidores la imagen de marca 'Vinos de la Provincia de Sevilla', fomentando la valoración de sus características.

Para el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, que anunció la creación de esta distinción en la VI edición la Muestra de Vinos y Licores de la Provincia, celebrada el pasado mes de octubre, con esta iniciativa la institución provincial busca "potenciar el conocimiento de los vinos sevillanos e impulsar su comercialización".

"Los vinos no son sólo un elemento gastronómico, sino un destacado componente cultural, generador de dinamismo turístico, económico y social", ha destacado Villalobos.



A la convocatoria, podrán optar los productores de vinos tintos y blancos que se elaboren en la provincia de Sevilla. Con carácter general, se establecen dos premios anuales para dos tipos de vino, que, cada año, se seleccionarán entre las siguientes categorías: vino blanco, sin envejecimiento en barrica; vino blanco, con envejecimiento en barrica; vino tinto, sin envejecimiento en barrica; vino tinto, con envejecimiento en barrica; y vinos especiales, espumosos, generosos y aromatizados. En esta su primera edición, los premios corresponderán a las siguientes categorías: vino blanco, sin envejecimiento en barrica; y vino tinto, con envejecimiento en barrica.

El premio, cuyas bases se hallan disponibles, tanto en el portal de Turismo de la Provincia ([www.turismosevilla.org](http://www.turismosevilla.org)) como en la web de Prodetur ([www.prodetur.es](http://www.prodetur.es)), consistirá en la realización de una campaña especial de promoción, con el objeto de dar a conocer estos caldos a los ciudadanos y a los sectores especializados, dando especial relevancia a su promoción en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones de promoción que lleva a cabo Turismo de la Provincia.

Asimismo, las bodegas ganadoras podrán hacer mención del premio en las etiquetas de las botellas de vino que sean de la misma cosecha que la muestra ganadora. También podrán hacer mención del premio obtenido en cualquiera de sus productos, siempre que hagan constar en los mismos el tipo de vino, la añada y número de lote premiado por Prodetur.

Por otra parte, la Diputación adquirirá un máximo de 1.500 litros de cada uno de los vinos ganadores, para su utilización en acciones promocionales, catas y degustaciones.

El jurado de estos premios, que utilizará el procedimiento de cata ciega, estará compuesto por catadores profesionales y periodistas especializados en el mundo del vino.

**Turismo  
de la Provincia**  
DIPUTACION DE SEVILLA



Departamento de Comunicación  
Prodetur

[www.prodetur.es](http://www.prodetur.es)

C/ Leonardo Da Vinci, 16  
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla  
Tfno: 954 486 800  
E-mail: [prensa@prodetur.es](mailto:prensa@prodetur.es)



@prodetur  
@Sevilla\_Turismo